

Madrid

¿Para qué se siembra?

No recordamos haber oído o leído jamás, expresado de palabra ni por escrito por hombres de la izquierda y en relación con el Monarca Fernando VII, concepto alguno que no suscitara odio o menosprecio hacia quien, encarnando la desviación del sentido tradicional de España, incurrió en los más execrables excesos absolutistas. Es de advertir que el primogénito y sucesor de Carlos IV, apenas ha tenido historiadores que no fueran adversarios, o que no se sintieran agraviados y heridos por resoluciones de aquél; de modo que así los blancos como los rojos, le trataron con dureza y le juzgaron apasionadamente. Aceptado sin discusión esos juicios, habría que creer que pocas veces fué la corona real sienes menos dignas.

No hace mucho y en son de censura, naturalmente, un diario de la extrema izquierda recordaba en sus efemérides la publicación de una real orden de Fernando VII interesando vehementemente que en las Escuelas del Reino se fomentara el sentimiento religioso y el monárquico, y se tuviera cuenta con los maestros que sembraban en las almas de los niños, aptas para recibirlos y abrirlas y sin preparación de ninguna clase para resistirlos, semillas revolucionarias. Y un cierto profesor que algunas veces deja de respirar el ambiente de la beocia de su partido, pero que en otras ocasiones lo respira a saturación, recuerda el espíritu de aquella soberana orden para, más o menos hábilmente, entroncarla con disposiciones de la dictadura enderezadas a estorbar o impedir que la Escuela y la Cátedra puedan ser convertidas en clubs en los que se propugnen doctrinas y se aticen odios antireligiosos y antisociales; deduciendo de todo ello, que hemos retrocedido un siglo para volver a los tiempos ominosos de la reacción fernandina, en los cuales, considerando que en la escuela se moldean los espíritus y se preparan las generaciones para lo porvenir mediante la educación y la instrucción, esto es, mediante el cultivo de la voluntad y de la inteligencia, recomendábase que se procurara vigorizar en los escolares el amor y el respeto a las instituciones religiosas y políticas de España. Y este recuerdo que en verdad le enaltece, se trae a colación, primero para continuar la empresa de hacer abominable y odiosa la vida y hechos de Fernando VII, y después para que, del propio modo, resulten abominables y odiosas, como ramas del mismo tronco, las aludidas disposiciones dictatoriales.

Y bien, ¿se concibe siquiera que se permitan censurar ese espíritu de los de la izquierda, que, aún llamándose tolerantes, han llevado a las escuelas que ellos sostienen o a aquellas sobre las cuales influyen, la más brutal intransigencia? Es notorio que aquí y en casi todas partes, y más que en ninguna en Francia—con insolente franqueza lo declaró el finado Viviani—lo neutral y lo laico es antireligioso. Y es notorio, asimismo, que en la vecina nación del Norte, se ha utilizado el maestro como piqueta contra el sentimiento monárquico y como propulsor de las ideas republicanas y radicales. Y cuando frente a los excesos del laicismo y sus monopolios antireligiosos, se levantó años atrás, pidiendo la libertad de la escuela la voz del Episcopado, el Gobierno de Francia llegó a declarar que las leyes de la república en ese respecto eran intangibles, dando a entender, que nunca transigiría—forzoso le fué transigir—con un magisterio que no estuviera consagrado a apagar, como pretendió el citado Viviani, las luces del cielo.

Pues si en nuestro siglo y por quienes alardean de un doctrinarismo imbuido de los principios y postulados de la libertad y de la democracia, se niega a los padres de familia el derecho a que sus hijos sean educados e instruidos cristianamente, y por el contrario, se les impone el ateísmo oficial, ¿cómo puede censurarse por los admiradores, imitadores y plagarios de esas naciones, a los Gobiernos de las suyas, cuando dentro de la ley, respondiendo al anhelo público, interesan, no ya que se tienda por los maestros y catedráticos a estimular y reforzar las ideas y los sentimientos religiosos y monárquicos en las almas y en



los corazones de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes, sino que se procure no sean aprovechadas la Escuela y la Cátedra, como tribuna de propagandistas por los enemigos de la Religión, de la Monarquía y de los principios sociales, que son eje de la historia?

No ignoramos que hay quienes dando la espalda a la realidad, a la experiencia de los siglos y negando su propia conducta como apóstoles y sembradores, sostienen que la Escuela no influye lo decisivamente que se supone en la formación del niño, que ha de ser el hombre, el ciudadano de mañana; que las ideas y los sentimientos sembrados en la infancia se transforman radicalmente en la juventud y en la edad viril; lo cual es exacto cuando dice relación a nuevas actuaciones pedagógicas, es decir, cuando tras de una escuela viene otra y tras de un cultivador, otro, y este segundo realiza una nueva siembra, después de arrancar hasta las raíces que quedaron de la precedente; pero los que pasan de la escuela al taller, a la fábrica, a la oficina sin otras enseñanzas, conservan, en lo esencial, las que recibieron en aquella. Y así tienen que ser, porque no ya de las inteligencias que forman lo que llamamos el montón, pero aún de las que pasan por selectas y proceras, puede afirmarse que solo un reducidísimo número son «fábricas», esto es, productoras o transformadoras de la energía cultural que reciben, y la casi totalidad son «almacenes», que conservan lo que en ellos se deposita.

Y por esto hay escuelas, y hay propagandistas, y oradores, y escritores, porque con la enseñanza en las escuelas y las propagandas orales y escritas, se llenan los «almacenes» cerebrales y se captan las voluntades y se ganan las inteligencias para el querer y el sentir de los sembradores.

Y porque lo saben, se indignan algunos de estos con los Gobiernos que vigilan y que se muestran dispuestos a no consentir el esparcimiento de semilla que al germinar y florecer, trae copia de males para la Patria, para el Estado y para la sociedad.

MIGUEL PEÑAFLORES

Notas de la provincia

MUERTE TRÁGICA

En Villanueva de Córdoba ha muerto de manera trágica el vecino Alfonso Toril Luna.

INTOXICACIÓN

La anciana de 80 años Teresa Muñoz Parras, ingirió equivocadamente en Pedro Abad, cierta cantidad de sosa cáustica, sufriendo intoxicación de carácter muy grave.

ACCIDENTE

En Castro del Río se cayó por una escalera Vicente Serrano, sufriendo una herida en la región occipital.

DERRUMBAMIENTO

En Benamejí, en la casa denominada del Marqués, que está deshabitada y en ruinas, se derrumbaron los muros, causando la muerte al niño de 13 años Juan Ricardo Acero Lara.

DE UN ROBO

En la estación de Peñarroya se cometió un robo de efectos, desprecintando un vagón de mercancías y llevándose un fardo de tejidos de 19 kilogramos de peso y una caja de bujías. Practicadas gestiones fueron detenidos Ramón Gómez Sánchez, Antonio Morales Millán y Juan Gallardo Sánchez, presuntos autores del hecho.

Militares

Ha sido ascendido a capitán (E. R.) don José Ruiz Montes, de la Zona de Córdoba.

Se despide el capitán médico don Antonio García Pantaleón Canis, para Martos y el profesor de Equitación don Serafín Linares Luque, para Avila.

Ha llegado el capitán de Artillería don Manuel León, de Valencia, y el capitán de Infantería don Vicente Paredes Viñas, de San Roque.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

La fiesta de los abogados

Ayer se celebró en la iglesia del Salvador la fiesta que anualmente costea el Ilustre Colegio de Abogados en honor de su patrona María Inmaculada y San Rafael.

El templo se encontraba atestado de fieles y el altar mayor exornado con plantas y flores.

En el mismo se destacaba la imagen de la Purísima. Durante la fiesta se expuso solemnemente S. D. M.

Ofició la misa el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, capellán del Ilustre Colegio de Abogados, actuando de vestuarios los señores Bernia y Perea.

A gran orquesta se cantó la misa del maestro Hernández.

Ocupó la sagrada cátedra el canónico M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, que elocuentemente desarrolló el tema: La Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen siendo un privilegio singular, es sin embargo la manifestación más sublime de la ley eterna y la más hermosa prueba del gobierno divino en el mundo.

Presidieron el acto el Excmo. señor Obispo Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, a quien acompañaba el M. I. Sr. Provisor don Rafael García Gómez; presidente de la Audiencia, don Fernando Badia; decano interino del Colegio, don José Ortiz Molina; alcalde accidental, don Pedro Villoslada; magistrado, don Antonio Escribano Codina; teniente fiscal, don Francisco Poyato; decano del Colegio de Procuradores, don Juan Ramírez Castuera; capitán de Caballería, don Rogelio Vignote; don Vicente Orti, en representación del Instituto y la Junta de Gobierno del Colegio.

Terminada la misa el señor Obispo dió la bendición a los fieles.

Rodeado de estos fué hasta el coche recibiendo innumerables muestras de cariño.

S. E. fué acompañado de los abogados don Joaquín Velasco Natera y don Antonio Jiménez de la Cruz.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Regina un banquete, concurriendo cincuenta comensales.

Presidieron el decano interino, don José Ortiz Molina; el predicador, don Mariano Ruiz Calero; el capellán del Colegio, don Rafael Martínez Navarro; magistrado, don Antonio Escribano; tesorero del Colegio, don Rafael Jiménez Amigo; y decano del Colegio de Procuradores, don Juan Ramírez Castuera.

En los demás lugares tomaron asiento el teniente fiscal señor Poyato y los colegiados señores López González de Canales, Marroyo, Jiménez de la Cruz, Romero Pareja, Usano de Tena, Mir de las Heras, Barrios Guzmán, Torrellas, de la Vega, Porras y Porras, Muñoz, Torres, Navas, Pavón, Márquez, Ruiz del Portal y otros.

La comida fué excelentemente servida por el señor Jimena.

A los postres el señor Ortiz Molina dirigió un saludo a las personalidades allí presentes y a la prensa.

Expresó su profundo dolor, por ocupar aquel sitio debido a la enfermedad que aqueja al ilustre decano don Joaquín Velasco, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Tuvo palabras de elogio para el predicador, que dada su vasta cultura ha superado a cuanto de él se esperaba.

Saludó al personal joven del Colegio, a la vanguardia de la toga, y, por último, recordó al compañero don Federico Castejón.

El señor Ruiz Calero dijo que no hubiera hablado al no ser requerido, pues no es lo mismo la cátedra sagrada que aquel lugar.

Levanta su copa por el Colegio de Abogados. Si antes habló como sacerdote ahora lo hacía como ciudadano de Córdoba.

Elogió a los abogados que son defensores del derecho, representantes de la justicia y heraldos de la ley.

Abogó por una Córdoba gloriosa, que llene uno de los papeles importantes entre las ciudades españolas.

Terminó su elocuente discurso exhortando a los abogados a que contribuyan al levantamiento de Córdoba en cuya parte puede contribuir mucho el elemento joven. Fué muy aplaudido.

Rafael Mir pronunció breves frases cantando a la profesión por la que siente cada día más entusiasmo.

Después hablaron don Rafael Jiménez Amigo y don Javier Ruiz del Portal, terminando el acto con breves palabras de gratitud pronunciadas por

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

don Rafael Martínez Navarro, expresadas con el corazón, el cual ofrecía a la Virgen de la Fuensanta y San Rafael.

Su sencillez y cordobésimo se elogiaron por todos.

¿Qué es conciencia?

Conciencia es un juicio práctico de la razón con el cual juzgamos que una cosa puede y debe hacerse porque es buena o mandada, u omitirse porque es mala.

Los moralistas distinguen la conciencia en verdadera y errónea, según juzgue con exactitud la verdad o no; es cierta y dudosa, según crea firmemente que una cosa es buena o mala o se halle perpleja acerca de la bondad o maldad de la acción; es escrupulosa y laxa, según juzgue que hay pecado donde no lo hay, o por cualquier vano motivo se excuse de pecado.

La regla segura de las costumbres es la «conciencia cierta», o sea la que juzga honradamente de la bondad o maldad de la acción. Porque lo que no está conforme a conciencia es pecado; porque el que obra con conciencia no cierta viola la obligación de inquirir la verdad.

Como tener conciencia absolutamente cierta es cosa difícil, basta para obrar sin pecado una conciencia moralmente cierta.

Esa es la doctrina y práctica universal de los teólogos.

EN LA HUERTA DE LA REINA

Bendición y entrega de cuatro casas

El Banco de Ahorro y Construcción inauguró ayer cuatro casas en la barriada de la Huerta de la Reina, para otros tantos de sus asociados.

Al acto asistieron el general gobernador militar don Daniel Cáceres; por el Ayuntamiento don Antonio Ramírez y don Emilio Anaya, coronel de la Reina don Luis Viana, Comisario de guerra, el comandante de infantería señor Canella, el secretario especial de la alcaldía don Cecilio Valverde, don Francisco Romero Ariza, con una comisión de Fernán-Núñez; el consejero del Banco don José Massó Aguiló, el Delegado de esta provincia don Mariano de Viguera y Miranda y muchos de los asociados.

El párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta bendijo las casas.

Después el suboficial de la Reina don Gregorio Rodríguez Calderón, adjudicatario de una de las casas, leyó unas inspiradas cuartillas y a continuación hablaron el teniente alcalde don Antonio Ramírez y el consejero del Banco Sr. Massó.

Las casas adjudicadas, que por cierto son muy bonitas, correspondieron a don Tomás de Aquino, industrial; teniente de la Reina don Bartolomé Tejederas, suboficial don Gregorio Rodríguez Calderón y sargento don Manuel Portales.

Durante la celebración del simpático acto, la banda de música de la Reina, interpretó selectas composiciones.



Gorras para chófer particulares y de taxi, gran surtido en la Sombreraría de moda.

DIEGO RUIZ

CALLE DE MARIA CRISTINA

Fricción Cereo

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

BALOMPIÉ

EL PARTIDO DEL DIA 8

El partido celebrado el día 8 entre la A. D. Ferroviaria de Madrid y el Real Córdoba S. C., fué un partido de esos que en conjunto no pasan de medianos.

Tuvo unos momentos, unos veinticinco minutos del primer tiempo, en que se desarrolló un juego excelente y bien combinado por parte de los locales. La línea de ataque muy bien penetrada supo aprovechar los excelentes pases de la línea de medios y tuvo en constante peligro la meta forastera. Gracias a la labor del portero ferroviario no vimos el marcador funcionar seis o siete veces; paró balones difíciles y estuvo siempre colocado y tranquilo.

Dos veces fué perforado su marco, la primera al recoger Merelo un centro de Martín y de un cabezazo envió el balón a las mallas. La segunda en centro de Martín y tiro cruzado del interior derecha, Merelo.

Ambos tantos fueron marcados en la primera mitad del partido.

También los madrileños marcaron un tanto en este primer tiempo, en centro del ala derecha Kuntz, rematado por Caldevilla y estando solo el marco local, por haber salido Amador.

También se castigó en el primer tiempo a los locales con un penalty que los madrileños dando una prueba de nobleza tiraron fuera, oyendo una gran ovación.

Sin embargo el dominio en su mayor parte correspondió a los locales que desarrollaron un juego rápido y eficaz.

El juego desarrollado por los forasteros fué mediocre. Solo en esta primera mitad vimos jugar bien al ala derecha, al defensa derecho y al izquierdo que estuvo inconmensurable, y al portero que salvó a su equipo de una segura derrota.

En la segunda mitad, la labor de ambos equipos fué vulgar; solo algunas jugadas se veían alguna que otra vez por parte de uno y otro equipo, pero sin eficacia.

La línea de ataque cordobesa flojeó mucho y parecía agotada. No había un delantero que rematara, y apesar del dominio constante de los locales, dominio mucho más acentuado que en el primer tiempo, no lograron marcar ni una vez.

Los madrileños se apuntaron un tanto logrando el empate. Fué obra de Zabaleta de un tiro cruzado.

Un penalty hicieron los madrileños que no fué castigado.

El arbitraje a cargo de Paco Barragán, fué bueno, pues aunque dejó pasar algunas faltas, no perjudicaron ni beneficiaron a ningún equipo. Fué benévolo y supo salir airoso de su cometido.

Se tiraron 10 corners a los forasteros y uno a los locales.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Por la Ferroviaria de Madrid.—Sancho; Sainero y Narros; Baeza, Secales y Cacharro; Kuntz, Caldevilla, Molina, Zabaleta y Sánchez.

Por el Real Córdoba S. C.—Amador; Gil y Navarro; Pepillo, Benítez y Tazzani; Priego, Merelo, Brand, Moreno y Martín.

EL PARTIDO DE AYER

Con una tarde desapacible y una entrada buena se celebró ayer el segundo partido entre los equipos A. D. Ferroviaria de Madrid y el Real Córdoba S. C.

El equipo madrileño presentaba los mismos jugadores del día anterior. El equipo local tuvo algunas modificaciones: en la zaga jugó con Gil, Rodríguez, y en lugar de Pepillo jugó Barrabusa; el resto del equipo no varió.

Arbitró el jugador Villar, que a las tres y cuarto alineó los equipos.

Comenzó el juego a gran tren por parte de ambos equipos; pero sobrepasando los locales que en bonitas combinaciones llevaban el esférico multitud de veces al marco de Sancho; pero éste supo defenderlo con verdadero arrojo.

Y con el score de 3 a 1 a favor de los locales finaliza el encuentro que ha sido bueno, aunque no ha habido decisión en el remate en algunos de los delanteros locales.

Como no se dispone de gran espacio

M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

queda para el número próximo el detalle de este partido.

Por la mañana jugaron partido de campeonato de equipos no federados el Balompié y el San Fernando, ganando el primero por 1 a 0.

A. F. C.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 11. San Dámaso, Papa.

La misa y oficio son de la infract octava de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que los pastores de la Iglesia Oriental vuelvan con sus ovejas al único redil de Cristo.

Intención misional. Que los cristianos orientales cismáticos vuelvan a la única verdadera Iglesia Romana.

Resolución Apostólica. Rogar a Dios y ofrecer algunos actos de virtud por estas intenciones.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Santa Iglesia Catedral.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Durante el mes de Diciembre se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

Día 16. Domingo tercero de Adviento, el canónico M. I. Sr. D. José Molina Ruiz.

Día 23. Domingo cuarto de Adviento, el M. I. Sr. Magistral.

Día 26. Fiesta de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, el M. I. Sr. don José Manuel Gallegos. Lectoral.

EN SAN FRANCISCO.—Después de oraciones.

EN SANTIAGO.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SANTA MARINA.—Después de oraciones.

EN SAN MIGUEL.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SAN JOSÉ.—Una hora después de oraciones.

SAGRARIO.—En la misa de ocho.

SAN LORENZO. A oraciones.

CISTER.—Del 8 al 16 a las cinco y media de la tarde, se expondrá a Su D. M., habrá sermón que tendrá todos los días el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónico, concluyéndose con la reserva solemne.

Costea los cultos del día 4.º doña Aurora Alvear.

EL CARMEN (PUERTA NUEVA).—Triduo de Sta. Lucía, Virgen y Mártir, abogada contra las enfermedades de los ojos.

Comenzará el día 11, al toque del Angelus vespertino, con exposición de S. D. M.

El día 13, fiesta de la Santa, a las nueve, habrá Misa cantada con Manifiesto, costeados por un devoto de la Santa, haciéndose el panegírico de tan esclarecida Virgen y Mártir, por la noche, después del Triduo.

Costean este este Triduo: Día 1.º El Sr. D. Manuel Rodríguez y hermanos, en sufragio de su señora madre (q. e. p. d.)

Día 2.º Una devota, a su intención.

Día 3.º D. Juan Alvear y señora.

Las Misas que se celebren mañana día 11, a las nueve y media, ésta en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, de la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio del alma de la niña María de la Gloria Gómez Pamo y López (q. e. p. d.) que falleció en Madrid el día 11 de Diciembre de 1926. Sus tíos don Fernando Vidal de Vidal, ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 1038

Su ursales: Café Gran Capitán, — Salo res de billar en todos los establecimientos.

La novena a la Inmaculada

Ha terminado en San Hipólito la solemne novena que las Hijas de María dedican a su Inmaculada Madre.

No hemos de repetir los lugares comunes de que la Iglesia estaba repleta de fieles, que no se cabía en el presbiterio y que el altar mayor estaba adornado con exquisito gusto.

Cosas son estas de todos sabidas y por ello no nos detenemos en enumerarlas.

Algo debiéramos decir de las comuniones fervorosas y numerosísimas, pero queremos hacer hincapié en los sermones.

Los ha predicado el R. P. Mariano Madrid S. J. y quienes conocen a este sacerdote que ha dado varias misiones en nuestra provincia, saben que sus predicaciones las ha orientado en un sentido práctico. Más que de cuidarse de lo que algunos llaman plan de novena se ha preocupado de divulgar doctrina, llegar al corazón y procurar que de sus palabras se deduzcan no solo las enseñanzas sino prácticas.

El Padre Madrid ha cantado a la Virgen, ha ensalzado a María Inmaculada, pero ha tendido en esos cánticos a que sus devotos por conocerla mejor la amen más, por conocer el pecado huyan de él, y para tratar estas materias ha usado el cauterio huyendo de eufemismos.

La sociedad presente lo requiere. En ella y en asuntos religiosos hay más vulgo del que algunos suponen, y para el que es vulgo, y para quien no lo es, estas exhortaciones, explicando conceptos, señalando donde está el mal, que algunos por su indiferencia o su apatía aparentan desconocer, se hace una labor de desfonde, una labor que puede dar frutos de vida eterna.

La frivolidad madre de tantos males de la época presente no puede, no debe tener seguidores, no entre las Hijas de María, ni entre los devotos de María, y hay que desterrarla de los hogares cristianos como muchas prácticas del día que no pueden tener defensa entre los que tenemos como el primer timbre de honor llamarnos y ser católicos.

Por esto los sermones del P. Madrid merecen los plácemes sincero

que de todo corazón enviamos al doctor jesuita de la residencia de Málaga.

La última noche asistió a estos cultos nuestro venerable y querido Prelado que revestido de Pontifical hizo la solemnisísima reserva y dió la bendición con el Santísimo.

Acompañaron a Su Excelencia el Provisor y Vicario general M. I. señor don Rafael García Gómez, el Chantre M. I. Sr. D. Constantino Montilla y López del Moral, el maestrescuela M. I. Sr. D. Miguel Blanco Mereno y el Prefecto de Sagradas Cereemonias M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro. Reciban nuestro parabién por la solemnidad de estos cultos el R. P. Pedro Herrera S. J. vicedirector de la Asociación de las Hijas de María y todas las Asociadas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	11 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	8 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	6 00
Oscilación	5 20
Agua de lluvia en milímetros	1 60
Agua evaporada en milímetros	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	740 10
Temperatura a la sombra	4 00
Temperatura de termómetro humedecido	2 80
Tensión de vapor	4 90
Humedad relativa	80 00
Estado del Cielo	Casi cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	166 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el piso principal de la casa calle Diego Méndez, 20. Tiene seis habitaciones. Razón en la 18.

Notas financieras

La semana en Bolsa ha resultado buena para los valores del Estado que exceptuando los amortizables 1928 en que el del 3 por 100 desmerece diez céntimos y en el 4 por 100 medio entero, suben.

Deuda Ferroviaria baja la del 5 por 100 35 céntimos y queda igual la del 4 por 100.

Valores con la garantía del Estado se hacen toda la semana a cambios firmes.

En los valores municipales no afecta por ahora el próximo empréstito subiendo 1.868 50 céntimos.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España están mas flojas las del 4 por 100 y conservan cambios las del 5 y 6 por 100.

La del Crédito Local varían las últimamente emitidas mejorando 15 céntimos.

Los Bancos están irregulares. El de España repite cambio; el Hipotecario de España baja uno entero; el Español de Crédito varía de 460 a 435; baja también el Río de la Plata; Central gana 5 puntos.

Valores de electricidad en general cotizan en baja, Hispano Americana de Electricidad (Chade) pasa de 755 a 744; Telefónica Nacional después del cupón queda en 100.

Poco negocio hay para los valores industriales. Azucareras preferentes no tienen movimiento. Altos Hornos pierden dos enteros.

Minas del Rif cotizan en baja.

El movimiento se recontra en los Explosivos, teniendo que adoptar medidas para que no se contrate fuera de las horas hábiles y sin que intervengan los agentes.

En la semana sufren una baja de 108 pesetas.

El Consejo de Administración de la Unión Española de Explosivos ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios de 1.928 de seis pesetas por acción.

Monopolios; el de Petroleos sube un entero y Tabacos siete.

Ferrocarriles ganan una peseta los Alicante y bajan seis los Nortes.

Tranvías suben medio entero y Metropolitano Alfonso XIII desciende cuatro.

El cambio internacional con muy poca variación y esta favorable para nuestra moneda.

Pasan francos de 24'21 a 25; libras esterlinas de 30,05 a 30,03; dólares cheque cierran al cambio de la otra semana de 6.18 y extraoficialmente pasan suizos de 119'15 a 119,40; belgas de 86,20 a 86,15; liras repiten a 32,50; marcos oro a 1.48 y escudos portugueses a 0.27.

ATEULUZ.

ALUBIAS NUEVAS

CASTILLA LEGÍTIMAS EXTRA.—CASTILLA LEGÍTIMAS, PINTAS.—RIO-JANAS RIÑÓN EXTRA. GRANADINAS y MOTRILEÑAS VALENCIANAS LARGAS FINAS.—ASTURIANAS GORDAS TIERNAS. CASTELLANAS CORTAS TIERNAS DESDE 1'05 PESETAS KILO

Bacalao, Cafés, Especies, Arroces, Lentejas, Conservas, &

EL MAYOR SURTIDO A PRECIOS MÍNIMOS DEL DÍA

ALMACEN DE COLONIALES

AVENIDA DE CERVANTES, 24

Teléfono Automático número 1116

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

— CÓRDOBA —

Sociedad de Baneros

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 11 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'60 kilo

Idem sin hueso . . . 5,00

Ternera con hueso . . . 4'00

Idem sin hueso . . . 5'54

Macho . . . 2'80

POR 15 DÍAS

La Zapatería Sapena realiza todas las existencias.

Zapatos de señora desde 5 pesetas. Botas y zapatos de caballero desde 8 pesetas. Calzados de niños desde 1'50 pesetas.

CONDE DE CÁRDENAS 26

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

De Sociedad

Mañana son los días de doña Guadalupe Blasco y doña Guadalupe Rabadán.

—Anteayer día de la Inmaculada, fué pedida la mano de la encantadora señorita Fuensanta Kindelán Ortiz para el bizarro capitán de artillería don Eloy Caracuel.

Hizo la petición a los padres nuestros queridos amigos don Juan Kindelán Agullera y doña Clara Ortiz Molina, el general del arma de infantería don Eloy Caracuel, padre del novio.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los novios y familia.

—Regresó de Sevilla doña Aurelia de Castro viuda de La Calle.

—Anteayer fiesta de la Purísima firmanon sus esposales don Antonio Alférez Ruiz, teniente de caballería y la encantadora señorita Angela Delgado Alvarez.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio, el teniente coronel del epósito de Sementales don Manuel del Alcazar Leal, el Comisario de Guerra don Francisco Cibrán Jinot y don Isidoro Torres-Linero y Lara y por la novia, don José y don Luis elgado Alvarez y el abogado don Luis Ruiz de Castañeda.

Se celebró en familia en el domicilio de la novia. La boda se celebrará en el próximo mes. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo el ingeniero municipal don Julián Azofra, cuya pronta mejoría deseamos.

Marcharon con sus hijos a pasar una temporada en su finca la Balanzola nuestros amigos los señores de Cañas Vallejo (D. Miguel).

Marchó a sus posesiones de Almodóvar el rico propietario don José Elias.

—Marchó a La Carlota a pasar una temporada don Manuel Guerrero Aguilár.

—El día de la Purísima marcharon a Madrid el alcalde dimisionario don Rafael Cruz Conde, su digna esposa doña Angela Conde Marín y su bellísima hija Angelita.

También marcharon en el mismo tren el diputado provincial don José Sanz Noguera, su distinguida esposa doña Trinidad Ortiz y una de sus encantadoras hijas.

—En Granada ha contraído matrimonio la bella señorita Antonia Benítez Camero y el joven administrador de correos de Pozoblanco don José Evangelista Arenas. Nuestro parabién.

En el Colegio de los Dolores

Las niñas de este colegio no podían por menos que celebrar el día de la Inmaculada y lo celebraron como verdaderas devotas de María o sea recibiendo el Pan de los Angeles.

A las ocho y media pasaron a la iglesia en correcta formación y entonando cánticos religiosos. Acto seguido, el Padre Director celebró la Santa Misa y les distribuyó la Sagrada Comunión, dirigiéndoles antes la palabra para enfervorizarlas.

Durante la misa, las religiosas cantaron escogidos motetes.

Terminada la misa y dadas gracias pasaron las niñas al comedor de los ancianos donde las religiosas les sirvieron el desayuno con que las obsequiaba el P. Director, quedando todas ellas contentísimas y satisfechas del acto.

Después volvieron al colegio en cuyo patio se hizo una fotografía de las niñas que habían hecho su primera comunión, marchando todas a sus casas con el corazón henchido de gozo.

Nuestra Señora del Rosario

Panificadora Modelo, Confitería, Pastelería de

EUGENIO R. DE LIÉVANA

Esmerada elaboración de pan de Viena, Francés y Bollería.

Se sirven encargos a domicilio.

MORALES, 2. — TELÉFONO, 1734.

CÓRDOBA

CHOPOS

Se venden estacas de las variedades maderable y pasta de papel, a 20 pesetas el millar.

Razón: Administración del Sr. Duque de Alba, Saravias 5, Córdoba.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería

PUENTE JENIL

Broche de oro de singular hermosura ha sido la imponente manifestación religiosa que ha ofrecido esta población a los ojos de propios y extraños, cerrando con ella los extraordinarios cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

Muchas y hermosísimas son las notas que pudiera hacer destacar de los mismos, pero haciendo caso omiso del solemnisimo novenario en el que ha ocupado todas las noches la sagrada cátedra el R. P. Antonio García de Figar, de la Orden de Predicadores, quiero hacer resaltar dos detalles, cuya elocuencia es por demás contundente y arrebataadora, toda vez que en ellos se pone de manifiesto la religiosidad práctica del pueblo pontanés, que sabe hermanar el progreso y desenvolvimiento material (desarrollado de una manera insospechada) con el cultivo y perfeccionamiento espiritual.

Espéctaculo realmente edificante el que ofrecían las calles de Puente Jenil la tarde del sábado pasado. Cientos, miles (y no es hipérbole) de devotos de uno y otro sexo en interminables filas de cera y entonando piadosos cánticos han llevado en triunfal carreta a la venerada imagen, objeto de estos entusiasmos.

Quando ya anochecido los millares de luces hacían más patente la grandiosidad de la manifestación, afirmé mi creencia de que indudablemente la actual generación no desmerece en su amor y devoción hacia la Santísima Virgen de aquellos antepasados que en horas de angustia proclamaron su patrocinio en el misterio de esta festividad.

Actuaba de preste el canónigo de la S. I. C. de Málaga, don Francisco Velasco Estepa, asistido del clero parroquial y la Comunidad de PP. Franciscanos, y cerraba la comitiva el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental don José Varo Campos. Muy bien la banda de tambores y cornetas de la Cruz Roja local, que alternando con la banda de música municipal concurre al esplendor de estas solemnidades.

Digna en verdad ha sido la tarde de la grandiosa comunión de la mañana, de que han participado más de un millar de fieles entre las diversas misas celebradas.

Hoy dan comienzo otros novenarios en las iglesias de Santiago y Nuestra Señora de la Victoria, organizadas por las Hijas de María de la feligresía de Mirajenil y la Comunidad de Padres Franciscanos respectivamente. — F. ORTEGA MELGAR.

Del Magisterio

La Dirección general devuelve el expediente de creación de una escuela en Fernán Núñez, para que por la Inspección se amplie el informe.

—Han sido admitidas a los ejercicios para proveer ocho plazas de inspectores de primera enseñanza, las maestras de esta provincia doña Dolores Ballesteros Usano y doña María Teresa Bonilla González.

FUENTE OBEJUNA

ANIVERSARIO

El día de Santa Bárbara se cumplió un año del fallecimiento del que fué querido y distinguido amigo nuestro el culto ayudante facultativo de minas en la S. M. y Metalúrgica de Peñarroya, don Manuel Ramírez Sagra; con tal motivo reiteramos a su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame. (D. E. P.), INTOXICADOS

Se encuentran intoxicados por ingerir carne de cerdo con trichina, algunas graves, 62 personas.

Las autoridades intervienen en el asunto.—TOMÁS RIVERA.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Juan Moreno Luque, el alcalde de El Carpio, don Antonio Velasco Hurtado, don Francisco Antonio Velasco, don Rafael de la Hoz, doña Concepción García del Busto, doña Carmen González, el alcalde de Villanueva del Duque, don Francisco Santolalla, la Directiva del Gremio de Vinos, y el Inspector de primera enseñanza don José Priego López, con una comisión de maestros con niños de las escuelas de Ecija.

Se ha ordenado el traslado del preso Eugenio Barba Moreno, de la cárcel de Baena a la de Málaga.

NOTICIAS

HOMENAJE

Leemos en nuestra colega «El Cronista del Valle».

«Uno de estos días se celebrará en Peñarroya-Pueblonuevo varios actos de homenaje en honor del reputado médico jefe de la Sociedad de Peñarroya y alcalde de aquella ciudad D. Eladio León Castro, para festejar la concesión de la gran Cruz de Mérito Civil, otorgada por el Gobierno de S. M. como premio a su laudable gestión al frente de aquel Ayuntamiento.

A dicho actos asistirán numerosas y significadas personas y varias autoridades de la provincia».

MUERTE DE UN CABO

Ha entregado su alma a Dios el cabo del regimiento de la Reina D. José Medina Ramírez, a las tres de la mañana de hoy, en el Hospital militar y después de recibir los Santos Sacramentos.

Este cabo es el que resultó gravemente herido a consecuencia de la explosión de una bomba en los cuarteles de la Victoria, según recordarán nuestros lectores.

A las cuatro de esta tarde y en la iglesia de dicho Hospital se han celebrado los funerales.

A la desconsolada familia del finado en la que figura nuestro querido amigo don Nemesio Medina, tío del desgraciado cabo, enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

CERERÍA

de José M. Bellido (Hijo), de Andújar Velas y Cirios de cera pura, clases litúrgicas y económicas, incienso puros y mezclados.

Representación con depósito: Casa POZO, Reloj 1. Teléfono, 2858.

UNA BODA

En la iglesia de San Miguel contraerán ayer matrimonio la señorita Valle Fernández Arjona y don Manuel Sánchez Luján.

Bendijo la unión el párroco don Sebastián respo (uesta, y fueron padrinos don Adolfo Fernández Rivera y su esposa doña Antonia Ruiz García. Fueron testigos don Manuel de Luque Pérez y D. José Jiménez Arriero. Los numerosos invitados fueron obsequiados galantemente en el domicilio de los padres de la novia.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en automóvil con dirección a Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

MANTECA

Se vende manteca de vacas fresca, del día. Concepción 32 y María Cristina 3. — 5-1

LA GUARDIA MUNICIPAL

Se nos ha facilitado hoy una nota de servicios prestados por la guardia municipal. Por falta de espacio no la publicamos hoy.

El Artrismo, en sus diversas manifestaciones, se cura radicalmente con el

AGUA DE ALZOLA

AVISO AL PUBLICO

Desde el lunes 3 de Diciembre anuncia Pedro G. Herrero que se ha restablecido en su casa, Blanco Belmonte 30, la venta al público de leche por la mañana y tarde, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

LA CARTILLA DE REZO

Se ha puesto a la venta en la Librería de Luis Segura, calle Alfonso XIII, la Cartilla de Rezo para señores Sacerdotes en el próximo año 1929.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Frecuentemente recibimos notas para su publicación, las cuales vienen sin indicación alguna de quién es el remitente. Como no podemos acoger noticias anónimas, excusamos decir a quienes nos las envían que las noticias cuya publicación les interese deberán venir con la garantía del remitente, para que la Dirección disponga o no según estime procedente, la publicación.



La inapetencia fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

Terminación de Negocio

Nicolás Guirao liquida todas las existencias a precios más baratos que en fábrica por cesa en el negocio. Gondomar, 10 VENTAS AL CONTADO

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'95
Deuda exterior 4 por 100	89'60
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	95'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	93'00
Banco de España	582'00
Banco Central	204'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor fin	270'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'90
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'75
Francos	24'15
Libras	30'03
Dólares	0'000
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"

Publica el resultado y liquidación de la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los temporales en Marruecos y en la zona peninsular de Levante.

El total de lo recaudado asciende a 1.054.701 pesetas.

Resolviendo la instancia del gremio de antigüedades de Madrid, en el sentido de que los establecimientos dedicados a la venta de antigüedades, tributarán siempre por el epígrafe séptimo, clase tercera, sección primera, tarifa primera, pudiendo formar gremio separado y estando facultados para exportar exclusivamente artículos de antigüedades, vendidos mediante el pago del 20 por 100 de la cuota de comerciante, que les corresponde según la base de población.

Se resuelve también con carácter general la instancia presentada por un grupo de timbradores de papel de seda para envoltura de naranjas y de otros industriales de Castellón, en el sentido de que se creará un epígrafe señalado con número 26 bis, clase 10, tarifa tercera, redactada en la siguiente forma: «Máquinas dedicadas exclusivamente a estampar papel para envolver frutas denominadas en industria». «Máquinas de timbrar papel de seda», sea cualquiera su sistema, se pagará por cada máquina, como cuota irreductible, 200 pesetas.

Resolviendo instancia del vicepresidente de la Asociación de Escultores Estatuarios de Barcelona, en el sentido de que al epígrafe 29, clase quinta, tarifa cuarta, se agregue un párrafo concebido en los siguientes términos: «Estos industriales están facultados para exportar artículos manufacturados en sus talleres, mediante el pago del 10 por 100 de la cuota de comerciante que les corresponda».

Idem instancia de la Agrupación de confeccionistas camiseros y corbateros al por mayor del Fomento Nacional de Barcelona, en el sentido de que se agregará un párrafo al epígrafe segundo, clase tercera, sección primera, tarifa primera, redactado en la siguiente forma: «Los industriales de este epígrafe se facultan para exportar al extranjero géneros de su confección, mediante pago del 10 por 100 de la cuota asignada a la mayor base de población».

Idem instancia del Presidente de la Cámara de Comercio de Jaén en el sentido de que el número 45 de la tabla de exacciones unido a la vigente tarifas de contribución industrial se redactará nuevamente en la siguiente forma.

Los vendedores de los no comprendidos en la tarifa primera, sección tercera, clase cuarta, al por menor y en ambulancia que expendan aves, frutas frescas, bollos, artículos de confitería, buñuelos, pollos, hortalizas, limonadas, horchatas, legumbres frescas, pescados frescos de río, bebidas refrescantes, fósforos, papel, cigarrillos, periódicos y otras menudencias semejantes.

Estella

El marqués de Estella cuando regresó anoche de la cacería marchó al Palacio de Buenavista donde le visitó don Galo Ponte que le enseñó el proyecto de decreto sobre inquilinato que lo tiene casi ultimado.

Luego recibió a Yanguas el cual le

dió cuenta de los dictámenes de la comisión de Presupuestos.

Cenaron juntos y hablaron de los debates de la Asamblea.

El marqués de Estella despachó esta mañana con el Rey y le puso a la firma una combinación de gobernadores en la cual figuran las provincias de Jaén, Huelva, Salamanca y Badajoz.

El marqués de Estella que nos dió esta referencia añadió que esta tarde habría consejo de ministros.

Hablando de los artículos de Cambó dijo que había podido comprobar que según se publican refutaciones de los mismos va perdiendo fuerza la argumentación de Cambó.

Los artículos en un principio produjeron impresión debido a que su autor exageró los juicios aún a riesgo de causar daño a nuestra divisa en los mercados extranjeros.

Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Justicia y Cultos:

Aclarando conceptos de determinados artículos del código penal que comenzará a regir el día primero de Enero del próximo año.

Otra disposición relativa al artículo 170 del código penal.

Aprobando el reglamento de la mutualidad notarial.

Nombrando a don Manuel Bustos Notario de Salamanca.

Promoviendo a Magistrado de Burgos a don Antonio Ruiz López.

Concesión de hábitos de la orden de Calatrava.

Gobernadores

A última hora de la tarde se ha facilitado la siguiente firma del Rey:

Nombrando gobernador civil de Salamanca a don Enrique López Sanz, general de brigada en situación de reserva.

Idem de Badajoz al Conde de Salvatierra, presidente de la Diputación de Albacete.

Idem de Jaén a don Manuel Torres Pando, ingeniero de Ciudad Real.

Idem de Huelva a don Vicente del Olmo.

Periodistas

Valencia.—Los asambleístas de la Prensa visitaron hoy las obras del Puerto y fueron obsequiados con un banquete por la Junta del mismo. Luego marcharon a Sagunto.

En Sagunto visitaron los talleres de la Transmediterránea y fueron obsequiados con un banquete a bordo del «Vicente Puchol».

En los discursos don Ernesto Ibañez evocó a los grandes periodistas valencianos Llorente, astell, Mencheta y otros.

Se telegrafió a Sola agradeciendo sus atenciones.

Luca de Tena

Ha empeorado en su dolencia el Director de «A B C» don Torcuato Luca de Tena.

Diputaciones

El Presidente de la Diputación de Madrid ha dicho que aprovechando los próximos plenos de la Asamblea Nacional, convocará a los presidentes de todas las Diputaciones de España para tratar de asuntos económicos.

Patrona

Hoy fiesta de Nuestra Señora de Loreto, Patrona del cuerpo de aviación, han celebrado los aviadores con diversos actos la fiesta de su Patrona.

A la misa celebrada en la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto asistieron todos los aviadores francos de servicio y el marqués de Estella.

Ecos palatinos

El Rey pasó ayer el día cazando en la finca Lorenza, propiedad de los condes de Floridablanca.

Asistieron a la cacería el infante D. Jaime, el marqués de Estella y diversos aristócratas.

El Rey despachó esta mañana con el Presidente y con los ministros de Justicia y Trabajo.

Luego tuvo audiencia militar. Le cumplimentaron el ministro de la República Dominicana y su esposa.

Consejo

A las siete y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero en llegar fue don Galo Ponte.

Le preguntamos si traía el decreto de alquileres y contestó que no. Ano-

che me limité a cambiar impresiones con el marqués de Estella.

Hoy lo que traigo son los presupuestos de mi departamento, pues ya tenemos los dictámenes de la Asamblea.

El ministro de Economía dijo que llevaba los suyos.

El último en llegar fue Aunós.

A las siete menos cuarto llegó el marqués de Estella.

Vengo retrasado, dijo, porque he asistido a la fiesta que se está celebrando en el Circo de Price en honor de los soldados de la guarnición.

Asisten más de dos mil soldados y muchos jefes y oficiales.

Milnes

En el Cinema Equis se celebró ayer un mitin de higiene social dedicado a doña Concepción Arenal.

La Real Asociación de represión de la Blasfemia celebró ayer otro mitin de propaganda contra ese absurdo e inconcebible vicio de la blasfemia.

Firma regia

Decretos firmados por el Rey y que pertenecen al Ministerio del Trabajo.

Disponiendo que el Conde de los Andes cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y de Acción Social Agraria y nombrando para sustituirle el General Hermosa.

Idem vicepresidente primero de la Junta Consultiva del Trabajo a don Ricardo Salas.

Jubilando a don Manuel Justo Sánchez Blanco profesor de la Escuela Industrial de Madrid.

Condiciones que deben tener los libramientos de las pólizas de seguros.

Nombrando vocal de la Junta consultora de seguros a don José Gómez Somoza.

Jubilando a don Manuel López Callejo inspector del Cuerpo de Estadística.

Planos

En el Ministerio del Trabajo han quedado expuestos los planos del pabellón y distintos departamentos que tendrá el Ministerio del Trabajo en la Exposición de Barcelona.

Muerte de un Obispo de Mallorca
Palma.—Ha fallecido el Sr. Obispo de esta Diócesis.

Notas biográficas
El ltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Gabriel Llompart y Jaume, nació en Inca (Mallorca) el día 19 de Noviembre de 1862.

Se ordenó de presbítero el día 13 de Diciembre de 1886. Se licenció y doctoró en Teología en 1888 y de Derecho canónico en 1896, con la nota «Nemine discrepante».

Desde 1887 a 1902 desempeñó en el Seminario catedrático de Latín, Historia Sagrada, Metafísica, Teología Dogmática y Derecho Canónico. Aprobó cinco oposiciones a canónjías en Mallorca, y en 1905 ganó una canónjía en Orihuela y en 1909 fué elegido Penitenciario de la Catedral. En 1915 ganó en brillante oposición la canónjía de Mallorca, y en diciembre de 1917 se le preconizó para Obispo de Tenerife. Fué preconizado el 17 de mayo de 1918, y consagrado en la Catedral de Palma de Mallorca el domingo 15 de septiembre.

Oficiaron el Excmo. Ragonesi, Nuncio de S. S. y Arzobispo de Mira y los Excmos. Obispos Sres. Doménech, diocesano de Mallorca y Cardona, titular de Sión. Fueron padrinos los Marqueses de Verger y Vivot. Fué preconizado Obispo de Gerona en el año 1922, y tomó posesión de la diócesis en diciembre del mismo año.

Siendo Obispo de Tenerife desempeñó el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Sevilla.

Fué preconizado Obispo de Mallorca e Ibiza el día 30 de Abril de 1925. Se posesionó de la diócesis el día 27 de Agosto e hizo su entrada solemne el día 13 de Septiembre. Sucedió al Dr. Doménech.

Detalle

Palma de Mallorca.—El fallecimiento ocurrió en la tarde de ayer.

El Dr. Llompart por la mañana hizo su vida normal y dió un paseo.

Ha asumido el gobierno de la Diócesis hasta que se elija vicario capitular el Dean Sr. Alcover.

El Martes se verificarán los funerales por el Sr. Obispo.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

para 1929

acaba de ponerse a la venta en las buenas papelerías, librerías y bazares.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

trata de todo, informa de todo, es útil y entretenido a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

regala a cada comprador una participación en el n.º 39.193 de la Lotería de Navidad de 1928.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

además, reparte 2.000 regalos y da derecho a muchas bonificaciones.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

tiene 400 páginas, con 60 artículos, varios mapas, 1.000 grabados y 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica, 2,50 en cartón y 7,50 en piel.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

para 1929

debe pedirlo hoy mismo a su librero o a la casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid; enviando su importe más 0,50 para franco y certificado.

Crónica negra

Los automóviles

Ayer en la carretera de Chamartín un automóvil conducido por un ayudante de chófer, chocó con un poste del telégrafo, resultando herido levemente.

Resultó muerto un acompañante y otro herido gravemente.

A consecuencia de un accidente de automóvil ha resultado muerto el joven don Roberto Gutiérrez, perteneciente a opulenta familia bilbaína.

En el mismo accidente resultó herido gravemente don Nicolás María Urgoiti, hijo del millonario propietario del periódico «El Sol».

Sevilla.—Manuel Núñez marchó a Dos Hermanas en automóvil, con un industrial.

Al regresar hicieron el viaje separados. Manuel vino en una motocicleta que volcó en una cuneta, resultando gravemente herido.

Poco después pasó el industrial y lo recogió en el auto trayéndolo a Sevilla.

Pobre niño

El niño de 4 años Eduardo Castro Varela, al saltar a la comba tropezó con un fusil, que se disparó y le destrozó ambas piernas.

Conducido al Hospital fué necesario hacerle la transfusión de sangre, a lo que se prestó su madre. Sigue gravísimo.

Barcelona

Monumento

Se ha inaugurado un monumento dedicado al comandante Benítez, héroe de Igueriben.

Asistieron las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición, pronunciándose discursos.

Defunción

Ha fallecido don Santiago López Piélagu, marqués de Casa Quijano. Era director de la Hullera, de la Naviera y otras entidades.

Sobreseida

Se ha sobreseido la causa instruida por publicación de unas hojas clandestinas denominadas «Catalán».

Se ha aplicado los beneficios del reciente indulto a cuatro procesados.

Continúan en rebeldía el exdiputado Maciá y otros dos.

Fuga de película

Ayer tarde a las seis se fugaron de la cárcel cuatro presos: dos de ellos condenados a cadena perpetua por haber colocado una bomba en el túnel de Garraf. Se llaman Jaime Compte y Jaime Juliá.

Los otros dos son José Alcedo y José Marín, condenados por robo y asalto a un Banco.

He aquí como realizaron la fuga. Al pasar junto al retrete empujaron a un vigilante que había en aquella galería y lo encerraron.

Salieron así al patio, donde había un recluso de vigilante.

Le amenazaron con un pistólón para que no les cortara el paso.

Entretanto del exterior les habían lanzado una cuerda, con ayuda de la cual salieron los cuatro a la calle.

Un soldado que estaba de vigilante en aquel sitio, fué a detener a Compte. Lucharon ambos y el soldado logró arrebatarle la pistola.

Mientras los otros le dieron un botellazo en la cabeza.

A los gritos del soldado acudieron otros compañeros de la guardia.

Compte que en la refriega resultó

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba hurto, contra Elisa Luque y otra; defensores, señores Velasco Aguilar y Espina; procurador, señor Torres.

Sección 2.ª Montoro, hurto contra Francisco García García; defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez.

Priego, tenencia de armas, contra Manuel Muñoz Marín; defensor, señor Areales Colinet; procurador, señor Redondo.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba por abusos deshonestos, contra Casimiro Aranda García, declarándolo absuelto.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete

Bailly-Baillière
22 x 15

Dos días en plana
Cartón: 2,50 pts.
con secante, 4
Tela: 3,50 pts.
con secante, 5

Un día en plana
Cartón: 4 pts.
con secante, 6
Tela: 5 pts.
con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

(23 x 15 cms.)

Encuadración en tela.
Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA

(22 x 15 cms.)

Encuadrado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

(15 x 10 cms.)

Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.

Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EXHIBO SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly-Baillière"

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES en la Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56. MADRID



Imágenes y Via-Cruces de las mejores clases de Olot

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encargos para alfileres y Albas, hilos, lentejuelas galios, flecos de oro y plata.

GRANDES FURTIDOS Conde Cárdenas número 20

Antonio Zef a y Vera

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	15	20, 25, 30	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.		
2	9 > 6 1/2	10	20	35, 40, 50	20	35, 40, 50	20	35, 40, 50			
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	30	60, 80, 100	30	60, 80, 100			
4	13 > 13	20	60	70, 90, 125	40	70, 90, 125	40	70, 90, 125			
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	60	125, 150, 175	60	125, 150, 175			
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	80	150, 175, 200	80	150, 175, 200			
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	100	175, 200, 300	100	175, 200, 300			
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	125	200, 250, 400	125	200, 250, 400			
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	200	325, 400, 500	200	325, 400, 500			
10	26 > 41	300	500	600, 750	300	600, 750	300	600, 750			
11	54 > 41	600	750	1,000	600	750, 1,000	600	750, 1,000			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

FABRICA DE AZULEJOS

J. Muñoz Matamoros

ONDA (Castellón) P. DE SAN JOSE, 29.
SUCURSALES: CÓRDOBA: Reyes Católicos, 14
HUELVA: Odial, número 65

Azulejos blancos de todas medidas y a bases de esmaltes inalterables a la variación de temperaturas, propios para depósitos de aceite, canchales, cámaras frigoríficas, lavaderos, mercados, retretes y mataderos públicos. En tricolor y dibujos de variados estilos, expresamente fabricados para decoración de jardines, stadiums, parques, fachadas de edificios, escaleras, vestíbulos, salones y teatros.
Todo el mundo debe interesarse en fomentar el empleo de mis azulejos, por ser de fabricación nacional y por los beneficios que proporcionan a la salud pública.
Los azulejos blancos los vendo desde 5 a 9'50 pesetas el metro cuadrado los de color, de 5 a 10'75 ptas. ídem; y los de dibujo desde 10 ptas. metro cuadrado género puesto en almacén Córdoba.
PARA PEDIDOS A FÁBRICA, SOLICITENSE PRECIOS.

En CÓRDOBA, la Droguería Jerezana, Rodríguez Marin, 4, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

La revista de actualidad gráfica del hogar calórico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché. 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas tricomías propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
Administración: Av. Cuesta del Angel, 2.—Correspondencia al Apartado 26, BARCELONA.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Athur y Viadivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIAL
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marce, número 13

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de EXTRANGULACIÓN, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado MÉTODO de aplicación y sus afamados APARATOS cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

PALMA DEL RIO, 2 de Diciembre de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mío: Con gran satisfacción y muy reconocido a Vd. le doy las gracias por haberme curado con los APARATOS C. A. BOER, de la hernia que tenía hacía ya más de diez años, y puede usted hacerlo público para que sepan otros herniados como pueden obtener su curación. Acepte usted esta prueba de agradecimiento de su afmo., s. s., VALLE VIVIRÓ, calle Julio Muñoz, 15, PALMA DEL RIO (Córdoba).

MARCHENA, 4 de Diciembre de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Gustoso manifiesto a usted que estoy perfectamente bien de las dos hernias que padezco durante VEINTE AÑOS. SUS APARATOS ESPECIALES me han devuelto la salud a pesar de tener SETENTA Y NUEVE años de edad. Puede usted hacer saber el buen resultado que conmigo ha obtenido el MÉTODO C. A. BOER, para que puedan seguirlo los que sufran hernias. Sabe cuanto le está agradecido su s. s. MARIANO SANZ, calle Alfonso XII, MARCHENA (Sevilla).

Herniado no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

MALAGA, viernes 14 Diciembre, HOTEL SIMON.
SEVILLA, sábado 15 Diciembre, HOTEL SIMON.
CÓRDOBA, miércoles 19 Diciembre, HOTEL REGINA.
MADRID, jueves 20 y viernes 21 Diciembre, HOTEL INGLÉS.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

RELOJES A PLAZOS

A largo crédito. Extenso surtido de relojes de pared, enorme variedad de pulsera y de bolsillo.
Desde 8 pesetas al mes, relojes de oro de ley.
La casa más económica de España
Venta a provincias
Relojería Royal, Alfonso XIII, 36
SE ARRIENDAN
dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, alfombras y unas palmeras. Horas de 12 a 4.
TRANSPORTES
Camioneta Cherrók, para viaje dentro y fuera de la población. Precios módicos. Razón, Plaza Cánovas 2 (Cervecería). 15-13

MUNDO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballillero — Hiera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LEYA 64 PRECIOSOS MUEBLES EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS sólidamente encuadrados (2.400 de 6.000 páginas) 75 pesetas
Precio de porteo en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Compañía Bally-Ballillero y Hiera Remón, S. L. Consejo de Administración, s.n.m. 240 BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco cigrs. extrae. regaliz, cinco cigrs.; extrae. diacodo, tres milig.; extrae. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarrs. Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.
Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.
Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.
Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS
Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Tr. Villegas Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Avilés. Marina. Droguería Dalmat Olivares. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Lucena: Farmacia A. Pérez. Aguilar: F. Aguilar. Montilla: G. Moyano.

NOTA IMPORTANTISIMA —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superar las del Laboratorio Sokatarg, las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América nos remitirán cantidad de cajas de muestra para que las repartamos gratis a los enfermos que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las ferrederías las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueo con dos céntimos

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería — Construcciones de Altares
Alvaro de Ba an 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO